



CANDIDATURA

(Solamente se puede marcar un ítem)

30

A. Colegiación (Máx. 30 puntos)

La/s terapeuta ocupacional/es no se encuentran colegiadas.

0

La/s terapeuta/as ocupacional/es se encuentran colegiadas en COTOGA o en otros Colegios Profesionales pertenecientes al CGCTO.

30

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

(Solamente se puede marcar un ítem de cada apartado, salvo en el apartado F).

50

A. Contextualización del estudio al desarrollo de la Terapia Ocupacional (Máx. 8 puntos)

Mínima referencia a la Terapia Ocupacional.

1

Justifica la inclusión y la relación con la Terapia Ocupacional.

4

Justifica la inclusión y la relación con la Terapia Ocupacional haciendo alusión a las actuaciones reales a las que debe hacer frente una o un terapeuta ocupacional.

8

B. Coherencia y rigor científico (Máx. 5 puntos)

No hay coherencia ni rigor.

0

Hay indicios de coherencia y rigor.

1

Hay coherencia y rigor científico.

5

C. Descripción de la población y el diseño seleccionado (Máx. 5 puntos)

No hay descripción.

0

No hay coherencia entre los criterios de inclusión y exclusión junto el diseño seleccionado.

0

Describe los criterios de selección de la población y el diseño seleccionado, guardando relación con la pregunta de investigación/hipótesis y sus objetivos.

5



D. Establece el desarrollo del estudio realizado (Máx. 5 puntos)

La metodología no es replicable por falta de información.	0
Hace alusión a la duración del tiempo de la investigación, pero no especifica el estudio realizado.	1
Establece el desarrollo del estudio realizado a lo largo de la investigación.	5

E. Establece los requisitos éticos y legales en relación al ámbito y la población de estudio (Máx. 2 puntos)

No hay.	0
Indica los requisitos éticos y la normativa jurídica científica sin hacer alusión al grado de cumplimiento.	1
Indica los requisitos éticos y la normativa jurídica científica e identifica el grado de cumplimiento.	2

F. Calidad del documento (en este ítem se podrán marcar varias opciones). (Máx. 13 puntos)

Cumplimiento de la reglas ortográficas y gramaticales.	1
Adecuación a los requisitos empleados en la convocatoria en cuanto a formato del documento.	2
Adecuación de las referencias bibliográficas al estilo VANCOUVER.	4
Utilización del lenguaje inclusivo.	6

G. Respeto de los principios bioéticos y código deontológico (Máx. 1 punto)

No respeta los principios bioéticos y el código deontológico.	0
Sí respeta los principios bioéticos y el código deontológico.	1

H. Mención del tipo de consentimiento informado que utiliza (Máx. 2 puntos)

No describe el tipo de consentimiento informado que usa (oral, escrito, otros).	0
Sí describe el tipo de consentimiento informado que usa (oral, escrito, otros).	2

I. Cumple las normas de confidencialidad de los datos (Máx. 2 puntos)

No cumple las normas de confidencialidad de los datos.	0
Si cumple las normas de confidencialidad de los datos.	2

J. Establece de forma explícita la normativa y documentación aplicable (Máx. 2 puntos)



No establece de forma explícita la normativa y documentación aplicable.

0

Si establece de forma explícita la normativa y documentación aplicable.

2

K. Presenta informe favorable del comité de ética (Máx. 5 puntos)

No presenta informe favorable del comité de ética.

0

Sí presenta informe favorable del comité de ética.

5

RELEVANCIA CIENTÍFICA

(Solamente se puede marcar un ítem de cada apartado).

20

A. Originalidad y creatividad (Máx. 8 puntos)

Bajo nivel de creatividad y originalidad: la propuesta no es novedosa ni implica a un colectivo novedoso.

0

Nivel medio: la propuesta es novedosa pero no implica a un colectivo novedoso y viceversa.

3

Alto nivel de creatividad y originalidad: la propuesta es novedosa e implica a un colectivo novedoso.

8

B. Impacto social (Máx. 12 puntos)

El trabajo NO genera un impacto social o de género.

0

El trabajo genera un impacto social o de género.

6

El trabajo genera un impacto social y de género.

12